

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1723 *Resolución de 18 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» núm. 230, de 1 de diciembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo/a.

Asimismo, se publicó anuncio relativo a la aprobación de las referidas bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 7, de 10 de enero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en tablón de anuncios de esta Corporación.

Villanueva de Algaidas, 18 de enero de 2024.–El Alcalde, Juan Antonio Cívico Llamas.